



INFORME AUDITORIA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DIRECCIÓN TERRITORIAL VALLE

En cumplimiento del Plan Estratégico de esta Oficina, y en desarrollo de los objetivos generales y específicos del 2019, se realizó el 17 y 18 de junio de 2019, visita de seguimiento al cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la Dirección Territorial, producto de la auditoría integral realizada en la vigencia 2018, con entrega de informe mediante IE19 del 3 de enero de 2109, obteniendo el siguiente resultado:

El Plan de mejoramiento suscrito contempló 10 oportunidades de mejora. Para las oportunidades de mejora 1.2 y 2.4 no se generaron estrategias, en razón a que la Dirección Territorial consideró:

- Para el hallazgo 1.2, la situación encontrada corresponde al comportamiento normal de los saldos de mutaciones, dadas las condiciones de personal con la que cuenta. Se evidenció a través de archivos facilitativos en excel que se ha ido cumpliendo con las metas mensuales proyectadas.
- La 2.4 mediante auto del 7 de febrero de 2018 la denuncia fue archivada conforme al artículo 79 de C.P.P. Se evidenció memorando IE865 del 17 de noviembre de 2017, informando el hurto a funcionarios del IGAC, denuncia ante la fiscalía del 16 de noviembre de 2017 y auto de la fiscalía informando sobre el archivo de archivo de la denuncia.

De las 8 oportunidades de mejora a revisar, 5 tienen vencimiento al 31 de diciembre de 2019 y se generó para dos oportunidades de mejora del área financiera, la misma estrategia.

Para atender las 8 oportunidades de mejora, se plantearon 9 estrategias, las cuales presentan un avance del 74%, por tanto se da la calificación por cumplimiento de 3,7, en un rango de 1 a 5.

1. EVALUACIÓN AREA TÉCNICA

ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TIEMPO	CALIFICACION
1.1 Gestionar que se surta el personal de planta que está pendiente de nombramiento.	Julio Everth Ramirez	6 meses	5
1.2 Solicitar presupuesto para la contratación de personal	Julio Everth Ramirez	6 meses	5
1.3 Gestionar convenios de conservación dinámica.	Julio Everth Ramirez	6 meses	5
1.4 Programar una visita trimestral a las Oficinas de Registro, notarias y tesorerías del círculo de Cali, dejando la respectiva evidencia.	Julio Everth Ramirez	12 meses	1
1.5 Programar jornadas de socialización de manuales con el personal de Conservación, Ventanilla y Centro de información.	Norma Constanza Bedoya Chávarro	6 meses	2
1.6 Redactar correo a los responsables del área, encarados de registrar la información SIGES para que ingresen la información en las fechas estipuladas (los primeros cinco días	Elfas Suarez Pinilla y Norma Constanza Bedoya Chávarro	12 meses	2,5



ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TIEMPO	CALIFICACION
del mes) y revisar periódicamente que la actividad se esté realizando.			
1.7 Continuar la gestión de actualización de los municipios del Valle, siempre y cuando el techo presupuestal lo permita.	Elías Suarez Pinilla	8 meses	3

RESULTADOS DEL AREA TECNICA

PUNTAJE OBTENIDO 23,5 DE 35 PUNTOS POSIBLES, SIGNIFICA AVANCE REAL DEL 67%

2. EVALUACION AREA FINANCIERA

ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TIEMPO	CALIFICACION
2.1 Se gestionará la contratación del auxiliar para el área de Pagaduría, con el fin de que apoye la labor TRD.	Elías Suarez Pinilla	12 meses	5
2.2 Se reforzará la gestión para que desde sede central asignen o nombren provisionalmente al funcionario contador –almacenista que estará vacante desde el mes de febrero, cuando se vencen los seis meses de licencia del funcionario que estaba nombrado en dicho cargo.	Elías Suarez Pinilla	12 meses	5

RESULTADOS DEL AREA FINANCIERA

PUNTAJE OBTENIDO 10 DE PUNTOS POSIBLES 10 SIGNIFICA AVANCE REAL DEL 100%

COMENTARIOS AL SEGUIMIENTO

1. ÁREA TÉCNICA

Estrategia 1.1

Se logró la contratación de personal con el presupuesto asignado, de acuerdo al cuadro control, se evidenció contratación de 8 personas para mutaciones de terreno, 9 para mutaciones de oficina y 1 para digitalización, un valor total de \$408.381.062 incluye la Dirección Territorial y las cinco Unidades Operativas. Sin embargo, el responsable de conservación manifiesta que: se asigna para trámite lo más antiguo, a partir de junio se está asignando 2018 y el personal no es suficiente para poner al día los trámites y atender la vigencia.



Estrategia 1.2

Se evidenció el formato "Programación Contratación Servicios Personales – Adquisición" para la vigencia 2019, debidamente firmado. Se incluye el personas para trámites catastrales.

Estrategia 1.3

Se evidenció la gestión realizada frente algunos convenios, sin embargo hasta el momento no se ha logrado finiquitar ninguno. Los soportes de la gestión con los municipios son:

Buenaventura: Solicitud de cotización con ER1545 del 13 de marzo de 2019, repuesta EE3532 del 30 de mayo de 2019 y EE1775 del 27 de marzo de 2019, correos electrónicos de mayo y junio de la vigencia.

Trujillo: Solicitud ER1402 del 6 de marzo de 2019, respuesta EE1774 del 27 de marzo de 2019, memorando solicitud contractual licencia de uso para la DT IE335 14 de junio de 2019 y correo electrónico del 17 de junio, anexando memorando solicitud revisión minuta Contrato Interadministrativo.

Jamundí: Con EE10337 del 25 de noviembre de 2018 se envió la propuesta técnico económica.

Buga: IE232 del 7 de mayo de 2019 propuesta técnico-económica.

Guadalajara: Correos electrónicos del 7 de junio de 2019.

Estrategia 1.4.

Se están realizando las gestiones, se logró contacto con la Coordinadora de Catastro – Cali, pero aún no se tiene nada oficial. Se han generado solicitud de información para la oficina de registro de instrumentos públicos a través de EE1068, EE1456 y EE2230 de 2019.

Estrategia 1.5

Se evidenció registro de asistencia del 7 de mayo de 2019, tema: Radicación Catastral, con la asistencia de personal de la Dirección Territorial, falta involucrar a las Unidades Operativas de Catastro y tocar otros temas que están en el manual. La fecha de vencimiento de esta estrategia es el 30 de junio de 2019.

Estrategia 1.6

Se evidenció, correo electrónico del 3 de abril de 2019, tema: Registro información de marzo en SISGES y correo del 13 de junio de 2019, evidenciando el seguimiento al registro de indicadores. Esta estrategia tiene vencimiento el 31 de diciembre de 2018, por tal razón la calificación es 2,5, estaría pendiente el seguimiento de julio a diciembre de 2019.



Estrategia 1.7

Igual que para la estrategia 1.3 se ha realizado gestión, sin lograr concretar ninguna actualización.
Soporte de gestión:

Dagua: Solicitud catastral ER1528 del 12 de marzo de 2019, se está trabajando la cotización.

Ginebra: Solicitud ER2154 del 3 de abril de 2019, se está trabajando en el costeo.

2. ÁREA FINANCIERA

Estrategia 2.1.

Se contrató, a la auxiliar de pagaduría, mediante contrato de prestación de servicio 2769 a Daiduly Botina y es cedido a Juan José Granada. Se evidenció el archivo de órdenes de consignación, comprobantes de egreso de las vigencias 2017, 2018 y lo corrido de 2019, en las carpetas debidamente foliadas.

Estrategia 2.2.

Mediante resolución 308 del 12 de marzo de 2019 se encarga a la Contadora – Almacenista. En el corto tiempo que lleva en el cargo, envió 48 inventarios individuales para confirmar la existencia y estado de los bienes y se han recibido 12 respuestas, todas sin diferencia. Esta actividad se vence al 31 de diciembre de 2019.

CONCLUSIÓN

Se observa un excelente compromiso por parte del Director Territorial y de su equipo de trabajo, en el cumplimiento del Plan de Mejoramiento, se tiene un avance del 74%, sin que se haya cumplido la fecha máxima para la ejecución de las estrategias. Se plantearon fechas de cumplimiento para las estrategias en la vigencia de 2019, así: el 30 de junio y el 31 de diciembre cuatro estrategias para cada fecha y para el 31 agosto una estrategia.

La Dirección Territorial cumplió con gestionar convenios de conservación dinámica y actualización de municipios, sin embargo, no se logró concretar ninguno. Para poder lograr concretar los convenios se requiere de mayor apoyo de sede central.

Frente a los hallazgos del almacén, la Dirección Territorial cumplió con la estrategia definida, sin embargo, falta realizar actividades que permitan eliminar las causas del hallazgo.



RECOMENDACIONES

Se recomienda realizar análisis de las causas que generaron las debilidades encontradas en el almacén y generar nuevas estrategias para eliminarlas, si en el análisis realizado consideran que requieren de mayor tiempo para su ejecución, se puede solicitar la modificación de la fecha a la Oficina de Control Interno.

Frente a las jornadas de socialización de manuales de procedimientos, se recomienda generar estrategia para abarcar todos los temas e involucrar a las unidades operativas de catastro.

Finalmente, observar las fechas máximas para la ejecución de las estrategias, una vez cumplidas enviar a la Oficina de Control Interno las evidencias, para proceder al análisis de las mismas y al cierre del plan de mejoramiento.

GLORIA MARCELA LUNA RIAÑO
Jefe Oficina de Control Interno (E)

Proyectó: Gloria Marcela Luna Riaño (21.06.19)